EL CORREO

NUM. 10.870.---(AÑO XXXI) MADRID.---DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE DE 1910 PRECIO: 5 CENTIMOS.

De Inglaterra

LA SITUACION POLÍTICA.—LA HUELGA DEL PAIS DE GALES

La vida política de Inglaterra vuelve á hallarse en plena crisis, como ocurrió pocos meses atrás, antes de la muerte del rey Eduardo. En realidad, puede considerarse que la actual conmoción política no es más que una repercusión y un último resultado de aquella primera, provocada por la actitud de intransigencia de la Cámara de los Lores ante los proyectos liberales del gabinete Asquith, y en especial los presupuestos de Lloyd George.

Planteóse entonces el problema del «veto» de los lores, privilegio cuya supresión, más ó menos radical, exigía Mr. Asquith para seguir gobernando.

El rey Eduardo no podía dar garantías de este orden sin contar antes con la aprobación de la nación.

Verificáronse elecciones generales, dando por resultado una regular mayoría á favor del gobierno, el cual preparó entonces su proyecto de reforma de la Cámara aristocrática. La muerte del rey Eduardo, privando al gobierno de su apoyo, echó por tierra el proyecto, y volvió á dejar en pie el problema.

Constituyóse entonces para resolver el conflicto una junta especial formada por cuatro jefes de cada partido, que debía estudiar detenidamente la cuestión. Esta junta, después de celebrar veintiuna reuniones, ha quedado disuelta en la última, celebrada el pasado jueves, sin haber podido llegar á un acuerdo.

La solución queda, pues, aplazada de nuevo, y encomendada al resultado de las nuevas elecciones, que den á uno ú otro bando una supremacía vigorosa en la opinión.

La nueva perspectiva electoral, sin embargo, no encuentra en el público inglés ambiente favorable. Es la opinión más general que su influjo será inútil, casi nulo, puesto que producirá los mismos resultados que la elección anterior. Y como quiera que el reanudar la lucha electoral supone una paralización de la vida pública y un derroche de energías y de dinero, sin esperanzas de un beneficio positivo, la opinión lamenta que no se haya llegado á la concordia de los partidos ante problema tan vital para el país.

Junto con esta cuestión de los lores, se agita el llamado problema irlandés. La idea de la necesidad de conceder á Irlanda la autonomía porque viene luchando, preocupa á todos los hombres de gobierno de Inglaterra.

***

Otro aspecto muy interesante de la vida pública inglesa lo ofrece la formidable huelga de mineros que se desarrolla en el país de Gales.

La conducta subversiva, los atropellos y demasías de la reciente huelga de *cheminots*, en Francia, han quedado empequeñecidos ante la magnitud de esta huelga revolucionaria.

El origen del conflicto es muy complicado, pero aparece como pretexto ocasional el aumento de salarios demandado por los mineros y negado por las Compañías.

El descontento y la agitación eran grandes entre la masa obrera por este motivo. Un incidente mínimo, la prohibición, hecha por la Powell Duffrin Company á sus operarios, de que sacaran de las minas leñas y maderas para sus casas, como lo venían haciendo, ha hecho estallar el terrible movimiento.

En su desarrollo han ocurrido verdaderos horrores. El miércoles último, miles de mineros, capitaneados por un propagandista societario, llamado Stanton, se dirigieron contra las minas de la Powell Duffrin, haciendo frente á la policía que salióles al encuentro.

La colisión fué sangrienta: más de 60 mineros quedaron heridos, algunos de gravedad, y muchos agentes resultaron también con lesiones.

Por otro lado, unos 4.000 huelguistas asaltaron la gran mina de carbón de Glamorgan, defendida por policías y dependientes de la casa. El asalto formidable, puso en fuga á los defensores, y los obreros, dueños del campo, destrozaron las máquinas y las oficinas; saquearon los almacenes, y después de dos horas de pillaje, se retiraron del pueblo, entonando himnos revolucionarios.

Las colisiones parciales, las acometidas de encrucijada entre unos y otros, han sido continuas, no sólo en la cuenca minera citada, sino en otros puntos. También han intentado los huelguistas cortar el viaje de aguas de Cambrians Vallacy Clydack.

La citada mina de Glamorgan ha quedado inundada, y en tal estado, que será muy difícil reanudar los trabajos. Ayer, varios hombres descendieron á los pozos, para dar de comer á 300 caballos que habían quedado abandonados en el fondo de la mina, desde hace varios días.

La operación fué realmente difícil. Con agua á la cintura hubieron de llegar hasta las pobres bestias, atormentadas por el hambre y el agua, que devoraron ferozmente el forraje que les llevaron.

El trabajo de las bombas de absorción, cuyo paro ha producido la inundación de las minas, ha sido reanudado inmediatamente para poder remediar en algo los deños ocasionados.

La gravedad extremada de todos estos sucesos hizo que el gobierno inglés procediera con la mayor energía. Más de mil agentes de policía y fuerzas numerosas de Infantería y Caballería han acudido á la región huelguista. Gracias á ello, la tranquilidad parece hoy asegurada.

INUNDACIONES EN FRANCIA

Siguen las crecidas.—Puentes destruídos.—Temporal en la costa bretona

París 13.

Se calcula que, dentro de las próximas veinticuatro horas, habrá subido el nivel del Sena 60 centímetros más.

Aunque no amenaza por ahora peligro alguno, se han verificado, por orden del ministro de Obras públicas, pruebas para la colocación de unos diques móviles en los muelles de Passy.

Sigue creciendo el Alto Sena y el Marne.

El Loire ha arrastrado varios puentes y algunas casas en la Touraine.

Hay temporales por toda la costa bretona.

Cerca de Audierne ha naufragado un barco mercante, ahogándose cuatro personas.

Crecida del Sena

París 13.

Sigue subiendo el nivel del Sena.

Los pontoneros han comenzado los trabajos para aumentar la elevación de los muelles.

Ha quedado interrumpido el alumbrado eléctrico en algunos barrios, á causa de haberse inundado una fábrica de fluído.

Esta tarde, á última hora, han invadido las aguas los depósitos de vinos de Petit Bercy.—*Fabra.*

La puerta abierta en Marruecos

La cuestión de los terrenos en la plaza de Tánger.—El monopolio de tabaco y los industriales españoles.

El corresponsal en Tánger del *Diario de Barcelona* escribe lo siguiente:

«Ha habido verdadera y ruda contienda en el asunto de alquiler de terrenos en el terraplén, en la que han entrado en juego influencias de todas las naciones, pero principalmente de Francia y Alemania.

Empeñada la primera en alquilarlos con la agravante de que recayera ello en sus nacionales; empeñada la segunda en que no prosperase el proyecto porque un alemán ha edificado á toda ornamentación en gran porción de la playa; empeñado el pueblo tangerino en que los terrenos se conviertan en paseos y jardines públicos, lo que favorecía la pretensión alemana, y empeñado todo el mundo en que no recayera en franceses exclusivamente el momio, porque tal es la baratura del alquiler que constituye un momio el hacerse del terreno, han salido á la liza todas las influencias, y el repertorio de juicios atrevidos y de palabras gruesas ha estado unos días en labios y oídos, hasta lograr suspender la adjudicación, que se había anunciado para primeros del corriente.

Ha habido con motivo de este asunto telegramas á Berlín, en los que se decía que el hecho constituye «una descarada provocación á Alemania»; y telegramas á Madrid y París, siendo el resultado de toda esta batahola que de esta ulterior capital haya venido la orden de dejarlo todo en suspenso hasta última decisión.

Hay quien cree que esto es un compás de espera para que el Comité de la Deuda en un buen día haga la adjudicación á cencerros tapados; pero como el ruido producido en torno del asunto ha llevado como licitadores españoles, suecos, ingleses y alemanes, si el Comité de la Deuda, que es francés, se atreviese á hacer una barrabasada, el ruido de ahora sería tortas y pan pintado con el que había de producirse.

Otros entienden que esta misma competencia de licitantes hará imposible que los franceses consigan para ellos los terrenos, y preferirá el Comité modificarlas, á hacer copartícipes á los demás.»

***

Dice *El Porvenir*, de Tánger:

«El nuevo arbitrio maghzeniano (el monopolio de tabaco) comienza por atropellar inconsideradamente los intereses de los fabricantes de tabaco establecidos en Marruecos, muchos de los cuales son ó españoles ó judíos protegidos nuestros.

Entre las numerosas y variadas reclamaciones que recientemente se ha hecho al gobierno del Sultán, pocas habrá seguramente que encierren la justicia y la razón de las formuladas por los dueños de las fábricas de tabacos y por los obreros de esta industria, que se han visto seriamente lesionados con el acuerdo internacional que reconoce al Sultán el derecho de monopolizar este importante artículo, cuyo negocio constituía un importante elemento de riqueza y de vida para las colonias europeas.

Para cumplir este acuerdo, algunos dueños de fábricas han tenido que cerrarlas, y los honrados hijos del trabajo que vivían de esta industria se han visto privados de los recursos que servían para su sustento y el de sus familias, sufriendo unos y otros las funestas consecuencias de esa disposición que pone fin á unas transacciones tan legítimas y legales como lo eran hasta ahora el tráfico y la especulación del comercio de Tabacos.

Como se había previsto en Algeciras, el gobierno jerifiano estaba obligado á indemnizar á estos industriales en la proporción que exigía el cierre de sus establecimientos y el paro de sus industrias; pero lejos de cumplir lo pactado sobre el particular, ha dejado transcurrir más de cuatro años sin cumplir el compromiso con tanta solemnidad contraído valiéndose para ello de las promesas y evasivas que constituyen la nota característica de la astuta diplomacia marroquí, y cuando por fin estos días se ha dispuesto á satisfacer tan legítimas reclamaciones, lo ha hecho á su antojo y de manera que no corresponde debidamente á lo convenido ni á los grandes perjuicios sufridos por los interesados.

Estos no han tenido otro remedio que aceptar lo que caprichosamente se les ofrecía, á cambio de los daños ocasionados, pues, de lo contrario, se exponían á perderlo todo, como sucede con harta frecuencia en este país.

Pero con los obreros aún ha ido más lejos el gobierno imperial en su incorrección y tacañería, disponiendo que se concediese una insignificante indemnización á una exigua parte de ellos, despojando á los demás de un derecho que debiera corresponder por igual suerte á todos.

Y como ni una ni otra cosa acusan justicia ni equidad, es de esperar que no se den por terminadas las susodichas reclamaciones hasta que el gobierno marroquí las satisfaga en la forma que acusa la legalidad de las mismas, llevándose de este modo á cabo una obra reparadora digna del aplauso público.»

HUELGAS

EN BARCELONA Y SABADELL

Las huelgas en Sabadell.—Los metalúrgicos y carreteros

Barcelona 13.

Según la estadística formada, quedan holgando en Sabadell 808 hombres y 625 mujeres.

La tranquilidad es completa; la normalidad se ha restablecido.

Los carreteros trabajan á excepción de los de la casa Llobet.

Los metalúrgicos tampoco trabajan, rechazando definitivamente las bases de transacción propuestas por los patronos.

Hoy ha seguido la circulación de los carros de transportes de materiales de construcción, conducidos por *squirols*.

Los obreros despedidos por los patronos han realizado algunas pequeñas coacciones sin importancia.

EN PALMA

Huelga de curtidores

Palma 13.

Debido á la intransigencia entre obreros y patronos, sigue sin resolverse la huelga de curtidores.

Los huelguistas han distribuído profusamente un impreso que dirigen á la opinión para que se juzgue imparcialmente la conducta de los beligerantes.

Añaden que hay muchos patronos dispuestos á ceder, y no lo hacen porque los fabricantes más importantes, que son los más intransigentes, les amenazan.

Terminan pidiendo socorros para atender á sus familias, porque ellos están dispuestos á morir ó emigrar antes que ceder.

Mañana, en diferentes sitios y en la Juventud instructiva celebraránse bailes, cuyo producto se destinará á los huelguistas.

EN EL FERROL

El Arsenal de El Ferrol

El Ferrol 13.

El conflicto obrero en esta ciudad sigue sin resolverse.

La empresa del Arsenal continúa adoptando medidas para proceder el jueves próximo al cierre temporal de los talleres.

Ha causado penosa impresión el telegrama del presidente del Consejo de ministros, declarando que el Gobierno no puede acceder á las pretensiones de los obreros, que estima ilegítimas, y agregando que costará gran trabajo no poder impedir el cierre de los astilleros.

El Sr. Canalejas agrega en el telegrama, que las consecuencias recaerán sobre los que quieren, con escándalo de la opinión, imponer sus arbitrarias pretensiones.

Para Madrid han salido el director del Arsenal y el delegado de la Sociedad.

Los obreros han fletado un vapor para ir hoy á La Coruña á celebrar un mitin de protesta.

EN BILBAO

Mitin obrero

Bilbao 13.

En el frontón Euskalduna se ha verificado sin incidentes un mitin de obreros mineros para celebrar el triunfo de la pasada huelga.

Hablaron los socialistas Perezagua, Carbonell, Parro y Ortega.

Siguen en huelga 120 obreros de las minas «Mora» y «Amistosa».—*Fabra.*

Reunión de azucareros

En la Azucarera de Madrid se ha celebrado una reunión de fabricantes de azúcar.

El objeto era acordar la actitud que debían adoptar, en vista del proyecto del señor ministro de Hacienda modificando la vigente ley de azúcares.

Se acordó oponerse al proyecto y dirigir una exposición al ministro de Hacienda, pidiendo que se respete la ley actual por el tiempo que la misma ley establece, es decir, por los tres años que faltan para que termine el plazo para que fué dictada, y pidiendo medidas que sean eficaces para combatir el contrabando.

La Guerrero y Mendoza en América

Santiago de Chile 11.

En el teatro Municipal se ha celebrado el beneficio de María Guerrero, con éxito tan colosal y manifestaciones tales de admiración y cariño á la ilustre artista española, como no se recuerda ningún otro. La función resultó verdadera fiesta de gala. Cuanto de notable encierra Santiago llenaba la sala del teatro Municipal.

El escenario se llenó varias veces de flores á los gritos de viva España. Al salir del teatro la Guerrero y Mendoza, todos los estudiantes, seguidos de verdadera muchedumbre, les acompañaron, en triunfal manifestación, hasta su alojamiento. En el trayecto no cesaron los vivas á España y á María Guerrero.

Mañana salen los incomparables artistas, con su compañía, para Buenos Aires, donde embarcarán el martes, 15, á bordo del *Koning Friedrich August*, con rumbo á Lisboa, adónde llegarán el 2 de Diciembre.

De Portugal

Nombramientos diplomáticos

Lisboa 12.

El ministro de Obras públicas, Sr. Luis Gomes, será nombrado dentro de pocos días ministro en Río Janeiro. Están indicados para ministros en Londres, París, Berlín, Bruselas y Ginebra, respectivamente, los Sres. Magalhaes Lima, Joao Chagas, Batalha Reis, Alves Veiga y Guerra Junqueiro.—*Fabra.*

Los bienes de la casa de Braganza.—Estadística de sacerdotes y religiosos.

Lisboa 13.

El gobierno se propone hacer una separación de los bienes que corresponden á la casa real de los que pertenecen á la casa de Braganza.

De los primeros se incautará el Estado, y los segundos, dado su carácter particular, quedarán sujetos á las disposiciones vigentes.

A la reina Pía, que desea vivir en Portugal si las Cortes constituyentes se lo autorizan, se le abonará íntegramente su dotación.

En el primer Consejo que se celebre, el ministro de Justicia propondrá la publicación de una estadística de los miembros de la Compañía de Jesús residentes en Portugal.

La clasificación se hará en la siguiente forma: Sacerdotes, 150; escolásticos, 93; coadjutores, 113. En esta lista no están comprendidos los residentes en Zambeza, Macao y Timor, que son 34 sacerdotes, seis escolásticos y 19 coadjutores.—*Fabra.*

La emigración en Cataluña

De un periódico de Barcelona:

«La emigración á los países americanos se ha recrudecido en toda la Península, y este recrudecimiento repercute en el puerto de Barcelona de una manera considerable, hasta el punto de que en sólo dos meses la cifra de los emigrantes salidos por este puerto, casi alcanza la de los que partieron en todo el año anterior.

Ahora mismo se da el caso de que no siendo suficientes para el transporte de emigrantes los dos barcos españoles, uno de la Trasatlántica y otro de los Pinillos, que hacen expediciones mensuales para América, ni todos los barcos italianos que aquí llegan para completar pasaje, los agentes de emigración se han dirigido á Marsella y han logrado de la «Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur» que envíe uno de sus barcos á Barcelona para cargarlo aquí con 800 emigrantes. El sábado próximo llegará á Barcelona dicho barco, que es el *Aquitaine*, y será rellenado con el mencionado cargamento humano.

Días después, el martes de la próxima semana, llegará también á Barcelona, vacío, en expedición extraordinaria, el vapor *Sicilia*, de la «Navigazione Generale Italiana», que cargará aquí unos 1.200 emigrantes. Y para remate, el último de Noviembre llegará igualmente á Barcelona, de vacío también y expedición extraordinaria asimismo, el vapor *Liguria*, de la citada Compañía italiana, que recogerá y transportará otros 1.200 emigrantes aproximadamente.»

POR TELEGRAFO

Barcelona 13.

En vista de las malas condiciones que reune el buque *Arquitania*, á bordo del que debían marchar 800 emigrantes á la Argentina, el jefe superior de policía, después de comprobar las deficiencias denunciadas, ha impedido el embarque de los emigrantes.

Estos tienen ya pagado su pasaje y habían de salir hoy.

El Instituto de Derecho internacional

Entre las reformas acordadas por la comisión de Presupuestos del Senado en el de Instrucción pública, figura la consignación de un crédito de 30.000 pesetas para los gastos que producirá en Madrid la próxima reunión del reputado Instituto de Derecho internacional.

La sesión, que se celebrará en Madrid por primera vez en Mayo próximo, será presidida por el eminente publicista y jurisconsulto francés M. Edouardo Clunet.

El ministerio de Estado recibirá solemnemente á los congresistas, en cuyo obsequio realizarán actos de importancia el ministerio de Gracia y Justicia, el Colegio de abogados, el Tribunal Supremo, el Ateneo, la Academia de Jurisprudencia, la Universidad y el Ayuntamiento de Madrid.

Se preparan excursiones artísticas á Toledo, Sevilla y Granada.

LA EXPOSICION DE VALENCIA

Valencia 13 (4 t.).

Con gran animación y un día espléndido se está verificando la clausura de la Exposición.

Han llegado los trenes abarrotados de forasteros.

Los grandes salones de la Exposición se ven concurridísimos.

En la gran pista se ha celebrado el acto de clausura, pronunciando elocuentes discursos los Sres. Trenor, el alcalde accidental de Barcelona Sr. Serraclara y el gobernador civil, que en nombre del Gobierno clausuró la Exposición.

A las seis se verificarán carreras de *choyes*, luego un cotillón, y por la noche una gran velada, disparándose al final de ella una enorme traca.—*Mencheta.*

LOS TEATROS

REAL

Inauguración

Anoche, con la ópera de Verdi, *Otello*, se inauguró la temporada del teatro Real.

La sala del regio coliseo presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

En el palco regio de ordinario, asistían á la función los Reyes, la Reina doña Cristina, las Infantas doña Isabel y doña María Teresa y el Infante D. Fernando.

En el palco de la servidumbre, las marquesas de Comillas y de Santa Cristina, como damas de guardia; la marquesa viuda de Nájera y el duque de Seo de Urgel.

En el palco de los ministros el de la Guerra, general Aznar.

En otros palcos se encontraban la duquesa de Baena y su hija; la señora de Allendesalazar, su hija y la señorita de Bernar; la marquesa viuda de Amboage; las marquesas de Bolaños, Calcedo, Zarco, Villatoya y Laguna; las señoras de Torres Rivas y Bernstein, y las señoritas de Santa Cristina, San Román y Castelar, entre otras muchas.

La expectación del público era grande, pues debutaba el tenor Zenatello y el barítono Giraldoni, que venían precedidos de gran fama.

Ambos mostraron en seguida que merecen la reputación de que gozan.

Zenatello cantó magistralmente el aria de salida, que el público le obligó á repetir.

En el tercer acto recibió entusiasta y merecida ovación al cantar el *Ora pro sempre adio* y la *Invocación*.

La señora Ruszkowska, á quien ya conoce el público de la temporada anterior, cantó muy bien la parte de Desdémona, siendo muy aplaudida en el *Avemaría*, que dijo con gran delicadeza.

El barítono Giraldoni es un cantante de excelente escuela, y tiene una voz agradable y finada, que maneja con maestría.

En el aria del acto segundo y en el dúo con Casio, recibió muchos y justos aplausos.

Los demás no descompusieron el cuadro. La orquesta, bien, y el maestro Marinuzzi, muy bien.

En resumen: una buena representación de *Otello* y un buen principio de temporada.

SALON NACIONAL

El enemigo en casa

Conocíamos á D. José Pablo Rivas como autor vigoroso y profundo, de hondos pensamientos, capaz de llevar con fortuna al teatro trascendentales problemas sociales; anoche el Sr. Rivas se nos mostró en un aspecto muy distinto que muestra la flexibilidad de su talento artístico.

El enemigo en casa es un lindo sainete, abundante en frases ingeniosas y en situaciones felices, y escrito en versos fluídos, cuyo elogio queda hecho con decir que nos hace recordar el modo de hacer de Narciso Serra y de otros maestros de nuestro género cómico.

El público recibió la nueva producción del Sr. Rivas con singular complacencia, y al terminar la representación los calurosos aplausos que resonaron en la sala obligaron al autor á salir á escena en unión de los afortunados intérpretes de *El enemigo en casa*, que contribuyeron con su labor al lisonjero éxito alcanzado.—*F. N.*

El monumento al Dr. Robert

Barcelona 13.

La plaza de la Universidad, donde se levanta el monumento erigido en memoria del doctor Robert, está engalanada.

Todos los balcones, incluso los de la Universidad, lucen colgaduras.

Intenso gentío ocupa la plaza, así como todos los balcones y terrados de las casas de la misma.

El tiempo está inseguro. Al comenzar el acto del descubrimiento de dicha estatua, caen varios chubascos; pero poco después aclaró el tiempo.

A la hora fijada comienzan á llegar comisiones con banderas y estandartes de la mayoría de las Sociedades musicales y artísticas establecidas en Barcelona, el Orfeó catalán, la Banda municipal y varios senadores y diputados, los Sres. Cambó y Rusiñol y el concejal señor Juncosa representando al alcalde accidental.

No asistió autoridad alguna y también fué de notar la ausencia de comisiones de Sociedades políticas.

Tampoco asistieron los concejales radicales.

Al descubrirse el monumento, que es muy artístico, sonó una nutrida salva de aplausos.

El Sr. Rusiñol pronunció breves palabras, entregando el monumento al alcalde y recordando los trabajos políticos del doctor Robert, diciendo que fué el embajador de Cataluña á Madrid.

Después el doctor Fargas elogió la personalidad médica del doctor Robert.

Por último, habló el Sr. Juncosa, representante del alcalde accidental, dándose por terminado el acto, que no ha revestido la importancia que sus organizadores esperaban.—*Fabra.*

Contra los Consumos

Anoche se celebraron dos mitins, uno en el Círculo federal de la Latina y otro en el Centro instructivo de obreros republicanos, para protestar contra el impuesto de Consumos.

En ambos mitins la concurrencia fué numerosa, y los oradores todos abogaron por la abolición del impuesto de Consumos.

En el primero de los citados mitins, entre los oradores que pronunciaron discursos estaba el Sr. Soriano.

SGCB2021

Información telegráfica

EXTRANJERO

El premio Novel

Estokolmo 13.

El premio Nobel de Química para el año 1910, ha sido concedido al profesor Otto Wallack, de Gottingen.

El importe del premio asciende á 195.295 francos.

Condenado á muerte

Douai 13.

La Sala de lo criminal ha condenado á la pena de muerte á un individuo apellidado Favier, representante de una casa de bebidas espirituosas, que, en 31 de Enero último, asesinó en Lille á un cobrador del Banco de Francia llamado Thain, robándole las sumas que llevaba consigo, procedentes de los cobros que acababa de efectuar.

Noticia desmentida

Río de Janeiro 13.

Según informes oficiosos, la noticia publicada en el extranjero, acerca de la próxima marcha de instructores militares alemanes para el Brasil, es totalmente infundada.

Las negociaciones entabladas á este fin, fueron suspendidas antes de llegarse á la solución y se reanudarán solamente cuando se constituya el nuevo gobierno.

Una desgracia

Gibraltar 13.

Mientras estaba examinando un revólver el sargento de artillería Back, en compañía del teniente Clayton, del mismo cuerpo, salió un disparo, cuyo proyectil alcanzó al teniente, atravesándole de parte á parte.

El desgraciado oficial murió poco después.

El suceso ha causado penosa impresión en esta plaza, donde la víctima, excelente *sportman*, era muy querido, particularmente de sus compañeros.

El sargento Back ha sido arrestado hasta que se practiquen averiguaciones.

La conquista del aire

París 13.

El aviador Legagneux, acompañado de monsieur Martinet, como viajero, ha salido esta mañana, á las seis y cuarenta y tres, del campamento de Issy les Moulineaux, á bordo de un biplano, para intentar de realizar el recorrido de París-Bruselas y regreso.

Bruselas 13.

Legagneux y Martinet, después de hacer escala en Compiegne, llegaron á ésta á las diez y diez de la mañana, bajando en la plaza de Eterbeck.

Tolstoi, solitario

San Petersburgo 13.

Según anuncia el *Rousskóie Slovo*, el escritor León Tolstoi, que abandonó ayer su residencia de Yasnaya, para vivir en la soledad, sin revelar el lugar de su retiro, ha sido encontrado en el monasterio de Scharmordinswe, provincia de Kalouga.

PROVINCIAS

Asamblea católica

Santiago 13.

En la sesión de la Asamblea regional católica celebrada ayer, se trató principalmente de los asuntos electorales y de la prensa. Respecto á las elecciones, se acordó formar una Liga, cuya Junta regional residirá en Santiago.

Se nombró presidente de ésta á D. Jacobo Varela Méndez.

Figuran en la Junta jefes regionales carlistas é integristas.

Respecto á la prensa, se acordó procurar la publicación de un gran periódico en la región gallega.

Hoy se celebrará la sesión de clausura.

El trasatlántico francés «España»

Santander 13.

A última hora de ayer entró en este puerto, inaugurando su servicio, el nuevo buque de la Compañía Trasatlántica francesa llamado *España*.

A las siete de la noche se dió un banquete á bordo, bailándose después hasta las doce de la noche, hora en que ha terminado la fiesta.

Han asistido las autoridades provinciales y distinguidas familias santanderinas.

Reunión de exportadores de vinos de la Rioja

Bilbao 13.

El Sindicato de Exportadores de vinos de la Rioja y varias representaciones de las entidades vitivinícolas de aquella región, han celebrado una importante reunión en la Cámara de Comercio.

Han acordado dirigir una protesta á los poderes públicos contra la elevación introducida por las Compañías navieras en los fletes para vinos destinados á la República Argentina y pedir á la Compañía Trasatlántica el establecimiento de una línea directa entre Bilbao y las islas Filipinas, emprendiendo una rigurosa y enérgica campaña en favor de la industria nacional, y tratando de evitar que Francia exporte muchísima mayor cantidad de vinos que España.

Niña muerta por un tranvía

Bilbao 13.

En la plaza del Mercado un tranvía eléctrico atropelló á Carmen López, de tres años, destrozándola. El público quiso quemar el tranvía y lynchar al conductor, impidiéndolo la Guardia civil.

La jira socialista se ha deslucido á causa de la lluvia.

El juez de Balmaseda ha dictado el procesamiento y suspensión del concejal bilbaíno señor Acevedo.—*Mencheta.*

La corbata de San Fernando

Sevilla 13.

Se están habilitando los cuarteles para alojar á la Caballería de esta región que vendrá aquí para formar en en el acto de imponer la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII.

Créese que el Rey regresará á Madrid, el mismo día, por cuanto no se hace en el alcázar ningún preparativo.

Después de la ceremonia se verificará una recepción en la Capitanía general.

Propaganda radical

Murcia 13.

En el correo de Madrid llegaron los señores Lerroux, Emiliano Iglesias, Albornoz, Santa Cruz, Fuentes y Macías, siendo objeto en la estación de un gran recibimiento por parte de los elementos republicanos locales.

Acompañados de un fuerte gentío, se dirigieron al Circo Villar, donde había de verificarse el mitin de propaganda.

El local estaba atestado de público. Todos los oradores pronunciaron sus discursos entre grandes ovaciones, particularmente los señores Albornoz y Lerroux, quienes, al atacar la política del Sr. Canalejas y las Ordenes monásticas, despertaron el entusiasmo de los concurrentes, tocando una música la Marsellesa.

Después del acto se celebró un banquete, al que asistieron numerosísimos comensales.

VIDA TEATRAL

ALICE DEL PINO.—Esta gentil artista ha debutado en el teatro Granvía, de Barcelona, con la *Boheme*, logrando un gran éxito.

La debutante posee una voz de hermoso timbre, que emite con facilidad y pureza; su escuela de canto es de una perfección y corrección irreprochables, lo que le permite una vocalización y dicción sorprendentes.

Este éxito se confirmó más tarde con el *Fausto*, en cuyo papel de *Margarita* subió á gran altura como cantante y artista, alcanzando una gran ovación después del aria de las joyas, escena de la iglesia y final de la obra en que lució sus magníficos agudos.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—13 de Noviembre de 1910.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando individuo de la Junta calificadora del Poder judicial al magistrado del Tribunal Supremo D. Luis González Valdés.

—Otros aprobando los pliegos de condiciones para contratar en pública subasta, por tiempo de cuatro años, el suministro de víveres para los corrigendos en las prisiones de penas aflictivas de Burgos y su enfermería, y Chinchilla y su enfermería.

Hacienda.—Real orden resolviendo expediente relativo al alcance que debe darse á la condición 8.ª del vigente pliego de concursos de arrendamiento de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado.

Gobernación.—Real orden disponiendo se declare en estado de liquidación á la Asociación benéfica denominada Montepío de Médicos titulares, á que se refiere el real decreto de 17 de Octubre de 1905.

Instrucción pública.—Real orden ampliando hasta el 31 de Diciembre el plazo que señala la real orden de 28 de Septiembre último para la presentación de instancias relativas á las condiciones de los locales escuelas y medios de que disponen los Municipios para llegar á su mejoramiento.

—Otra nombrando catedrático numerario de Terapéutica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, á D. Antonio Novo Campelo.

NOTAS MUNICIPALES

En el informe elevado por el alcalde de Madrid al ministro de la Gobernación sobre municipalización de servicios públicos, se piden como indispensables, entre otras, las siguientes reformas legislativas:

Derogación de las leyes de desamortización, en cuanto se oponen á la posesión de bienes inmuebles por el Ayuntamiento. Exención perpetua de la contribución territorial de los edificios ó terrenos dedicados á servicios municipales. Exención de los impuestos del Timbre y de derechos reales en los contratos relacionados con dichos servicios. Reforma de la ley de Obras públicas en cuanto no permite el ejercicio directo de los servicios de tranvías por el Ayuntamiento. Ley autorizando la concesión al Ayuntamiento del Canal de Isabel II, compensándose el Estado con el importe de la suma adeudada al Ayuntamiento.

La ley del Banco de España, en el sentido de conceder préstamos á bajo interés con garantías de valores negociables municipales.

—Por una circular de la Alcaldía-Presidencia se convoca á los Gremios y Asociaciones obreras de esta corte á la renovación de la Junta local de Reformas Sociales, señalándose los días 28 y 29 del corriente para celebrar los escrutinios.

INVENTO PRODIGIOSO

Cuando los riñones están enfermos, siempre dan aviso, y cuando los riñones invocan ayuda, no hay tiempo que perder. Las enfermedades de los riñones son comunes y arriesgadas y causan más muertes en el año que ninguna otra dolencia humana, debido en la mayor parte de los casos á la apatía del paciente. Los trastornos de los riñones son contraídos fácilmente, pero son igualmente fáciles de curar si se atienden como es debe y á tiempo.

Las causas más corrientes de las enfermedades de los riñones son fiebres, resfriados, el atarear demasiado los músculos de la espalda, esceso en las bebidas alcohólicas, sangre mala ó impura, etcétera.

Los riñones son los filtros naturales de la sangre, y cuando se indisponen, la sangre pronto se recarga de impurezas que los riñones no han podido eliminar.

Esto causa dolor de espalda, los músculos se ponen tesos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entre tanto, los riñones se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y arenosos. Los deseos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido úrico se cristaliza y forma arena y piedras en los riñones. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y reencimiento hidrópico. El resultado final viene á ser la temible diabetis ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure á los riñones.

Hay un remedio que nunca falla en curar los riñones enfermos. Las Píldoras de Foster para los riñones. Este específico ayuda á los riñones á eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los riñones.

La compañía del Español

Ayer mañana se reunió la comisión de espectáculos del Ayuntamiento, aprobando la siguiente lista de la compañía que ha de actuar en el teatro Español:

Director artístico, D. Miguel Ramos Carrión.

Actrices: Rodríguez (Matilde), Ferri (Ana), Badillo (Consuelo), Velázquez (Dolores), Bedía (Trinidad), Mendizábal (Guadalupe), Luna (Isabel), Navarro (Carmen), León (Consuelo), Goyo (Consuelo), Más (Isabel), Medina (Esperanza), Arteaga (Eloisa), Simó Raso (Amalia), Arroyo (I), Ramírez (Consuelo), Barral (M), Pérez F. (María), Pallarés (Matilde).

Actores: Morano (Francisco), Rubio (José), Calvo (Ricardo), Calle (José de la), Ruiz Tatay (Leovigildo), Soler (Miguel), Gonsálvez (Federico), Sepúlveda (Pedro), Vaz (Felipe), Vico (Manuel), Gil (Enrique), Granda (Pedro), Calvo (José), Lucio (José), Sapela (Castor), Fernández (Marcelo), Zavaleta (Julio), Callol (Rafael), Moreu Gisbert (Lope), Llaneza (Valentín).

La inauguración se verificará con *El sí de las niñas* y *La función de mi pueblo.*

LIBROS NUEVOS

LOS ORÍGENES DEL CRISTIANO.—Por mons. Le Camus, traducción de la 7.ª edición francesa, por el presbítero doctor D. Juan Bautista Codina y Formosa.

La Casa editorial de Barcelona, Herederos de D. Juan Gili, acaba de publicar el tomo 6.º de esta notabilísima obra, dedicada como los dos anteriores—4.º y 5.º—á la exposición y examen de «La obra de los Apóstoles», así como los tres primeros están dedicados á «La vida de Nuestro Señor Jesucristo».

De la obra de Mons. Le Camus,, una de las más notables de la literatura católica contemporánea, ha dicho el gran Pontífice León XIII en carta dirigida á su autor: «Examinado este trabajo, hemos apreciado perfectamente como, en un asunto tan elevado, has multiplicado los esfuerzos é investigaciones para ofrecer á los ojos de los fieles la imagen del Divino Redentor en todo el esplendor de su luz celestial y para excitar en sus almas el fuego del amor divino», y Pío X, en carta también dirigida á Mons. Le Camus, decía refiriéndose á la segunda parte, «La obra de los Apóstoles»:

«Lo que en tí merece un elogio especial es que en tu manera de exponer los Sagrados Textos has puesto gran diligencia en seguir, por respeto á la verdad y en honor á la doctrina católica, el camino del cual, bajo la dirección de la Iglesia, es preciso no apartarse jamás. Con el ejemplo que das, demuestras que nada hay que temer para nuestros Libros de la verdadera marcha realizada por la ciencia crítica, y que puede además haber gran ventaja para estos Libros en recurrir á las luces por esta ciencia suministradas. Así realmente sucede cuando se sabe utilizarla con prudencia y discernimiento moderado, como Nos damos testimonio de que tú lo has hecho así.»

Es excusado añadir ningún otro elogio de la obra de monseñor Le Camus.

Diremos tan solo que pocos se han hallado en condiciones tan ventajosas para llevar á cabo empresa tan interesante: su profundo conocimiento de las Sagradas Escrituras y de las lenguas hebrea, griega y latina; su completo dominio de la Historia Sagrada y profana, y los diferentes viajes que hizo á Tierra Santa, así como sus admirables condiciones de literato, contribuyeron á facilitarle el empeño de exponer con gran competencia y maestría los hechos históricos de la vida de Jesucristo y de la obra de los Apóstoles.

En cuanto á la traducción, está hecha con notable corrección y en estilo llano y sencillo, cual corresponde á una obra del interés y valor histórico y literario de la de monseñor Le Camus.

Los orígenes del Cristiano, admirablemente editada por la Casa Herederos de Juan Gili, de Barcelona (Cortes, 581), véndese por tomos, al precio de 6 pesetas cada uno, en rústica, y 8 lujosamente encuadernados en tela inglesa y plancha alegórica, en la que van grabados en oro los bustos del Salvador, en la primera parte, y de San Pablo, en la segunda.—***

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 15 del corriente, se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100, de vencimiento de dicho día, á los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 1.425 y hasta el número 32 de los títulos amortizados de dicha Deuda.

Los correspondientes á los números sucesivos, se pagarán á medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores á los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid 12 de Noviembre de 1910.—El Secretario general, *Gabriel Miranda.*

DIGERIR ES VIVIR

En otros casos la diarrea es producida por indigestión, por motivo de la irritación producida por la abundancia ó calidad de los alimentos.

También los grandes calores son causa de diarrea.

En esos casos la prudencia aconseja tomar las píldoras doradas del *Dr. Huchard*, que en poco tiempo producen un efecto benéfico y curan los casos más rebeldes. Calman y suprimen los dolores, regularizan los movimientos del aparato intestinal y favorecen la secreción de los jugos digestivos.

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van á formar parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, es decir, la vida.

Si las fibras musculares del estómago é intestino no se mueven para hacer circular los alimentos y favorecer la digestión, las digestiones son malas y la nutrición deficiente. Las fermentaciones en el tubo intestinal son anormales y pueden producir diarrea.

Las píldoras del Dr. Huchard, en diez años de continuo éxito que han tenido, han demostrado la importancia que han adquirido en la medicina moderna, y son alabadas tanto por los médicos como por los enfermos.

NOTICIAS

Mañana lunes, á las cuatro de la tarde, dará una interesante conferencia en el Palacio de Cristal del Retiro el joven literato D. Federico García Sanchiz, bajo el tema «La personalidad dentro del arte».

El Centro Comercial Hispano-Marroquí inaugurará en su domicilio, San Agustín, 2, las clases gratuitas de Árabe vulgar, mañana lunes, á las seis y media de la tarde, para los alumnos de segundo y tercer año, y el martes 15, á la misma hora, para los del primer año.

Según *El Siglo Médico*, escasas variaciones ha sufrido la enfermería de esta corte en la semana última con relación á la anterior. Han sido abundantes los casos de anginas catarrales, faríngeas y tonsilares, así como las bronquitis y bronco-traqueitis. También ha habido casos de reumatismo muscular (pleurodinias y lumbagos principalmente) y de neuralgias de *frigore*. Los padecimientos crónicos del pulmón, corazón y riñones no han experimentado agravaciones sensibles.

En los niños hay casos de escarlatina y de difteria, principalmente en algunos barrios de esta corte.

Hace pocas noches hubo una gran cacería de estorninos en el magnífico cortijo Las Lomas, propiedad del señor marqués de Tamarón, en el término de Vejer.

Dispararonse más de 400 tiros por descargas cerradas sobre los cañaverales donde dormían los estorninos; al día siguiente fueron recogidas unas 30.000 de estas pequeñas y sabrosas aves, las cuales fueron comidas por todo el vecindario de Vejer, y muchos centenares se enviaron á otras poblaciones.

Los estorninos vienen á pasar la invernada en Andalucía, desde Suiza, Noriega y otros países del Norte.

A propósito de la prohibición de la Alcaldía presidencial de repartir prospectos en la vía pública, nos ha visitado una comisión de industriales porjudicados, en representación propia, alegando que esta medida cohibe la competencia en el mercado.

Los reclamantes consideran que el reparto de prospectos es un derecho legítimo de la industria y una necesidad de la misma, cuya prohibición no puede fundarse en precepto alguno legal.

LOS SERVICIOS FERROVIARIOS

DE LA LÍNEA DE GALICIA

Desde 1.º de Enero próximo se establecerán mejoras importantes en los servicios ferroviarios de la línea de Galicia.

Quedarán separados los correos de Galicia y Asturias, ganando ambos cerca de dos horas en el recorrido, por disminuir las paradas en las estaciones.

El correo de la Coruña saldrá de Madrid á las cinco y veinte minutos de la tarde, para llegar á la Coruña al siguiente día á las tres y treinta y cinco minutos de la tarde.

De la Coruña saldrá á las nueve de la mañana, para llegar á Madrid á las ocho y cuarenta y cinco del día siguiente.

Los trenes rápidos continuarán siendo discrecionales, circulando en verano á diario y con carácter permanente cuando el movimiento de viajeros lo requiera.

El servicio de mercancías en gran velocidad sufrirá también transformación. De la Coruña

---

FOLLETÍN DE EL CORREO (18

CORINA Ó LA ITALIA

POR

Madama de Stael

no se halla un hermoso arco triunfal dedicado á Tito, por la conquista de Jerusalén; y dícese que los judíos de Roma jamás pasan por debajo de este arco, tomando un caminito que hay fuera de él; si esto es cierto, diremos que los largos recuerdos corresponden á las largas desgracias.

No lejos de allí está el arco de Constantino, adornado con algunos bajos relieves que se quitaron del Foro de Trajano; pues entonces ya estaban decaídas las artes, y se despojaba á los monumentos antiguos para decorar los nuevos. Estas puertas triunfales, que aún se ven en Roma, perpetuaban, en cuanto es dado á los hombres, los honores concedidos á las grandes acciones. Encima de estas puertas había un paraje destinado para los músicos que tocaban las flautas y los clarines, para que al pasar por allí el vencedor le recreasse no menos la música que las alabanzas.

Delante de estos arcos triunfales están las ruinas del templo de la Paz, edificado por Vespasiano, y tenía en el interior tantos adornos de bronce y de oro, que cuando se abrasó corrieron arroyos de metal hasta el Foro. En fin, el Coliseo, que es la más hermosa ruina de Roma, termina tan noble recinto, donde se recuerda toda la historia romana. Este soberbio edificio, del cual sólo quedan las piedras sin los adornos de oro y de marmol, servía para que los gladiadores combatiesen en él contra las fieras. De este modo divertían y engañaban al pueblo romano con sensaciones fuertes, cuando ya se hallaban fastidiados de las naturales. Se entraba en el Coliseo por dos puertas, destinada la una á los vencedores y la otra á sacar los muertos. Desprecio particular de la especie humana, tener ya destinada la vida ó la muerte del hombre al mero pasatiempo de los espectadores. Tito, que fué el mejor de los emperadores, dedicó este Coliseo al pueblo romano; y estas admirables ruinas tienen tal aire de magnificencia é ingenio, que se inclina uno á dejarse engañar en cuanto á la verdadera grandeza, concediendo á las obras maestras del arte la admiración, que sólo se debe á las que tienen un objeto de verdadera utilidad.

Oswald no participaba de la admiración de Corina: considerando estas cuatro galerías, estos cuatro edificios que se elevaban los unos sobre los otros, esta reunión de pompa y de antigüedad, que á un mismo tiempo enternece y causa respeto, no veía en estos parajes más que el lujo de los amos y la sangre de los esclavos, y se declaraba contra las nobles artes que no atienden al fin y prodigan sus tesoros á cualquier objeto á que se les destina. Corina procuraba contradecir esta opinión, y así decía al lord:

—No apliquéis todo el rigor de vuestros principios de moral y de justicia á los monumentos de Italia, pues ya os he dicho que la mayor parte de ellos recuerdan más bien el esplendor, la elegancia y el gusto de las formas antiguas que la gloriosa época de las virtudes romanas. Pero ¿no halláis algún rastro de la grandeza moral de los primeros tiempos en el gigantesco lujo de los monumentos que les han sucedido? Admira hasta la misma decadencia de este pueblo romano: su luto de la libertad, para explicarme así, cubre al mundo de maravillas, y el genio de las bellezas ideales procura consolar al hombre de la verdadera grandeza que perdió.

Ved esos inmensos baños abiertos á cuantos querían gozar de la molicie oriental; esos circos para los elefantes que habían de combatir con los tigres; esos acueductos que hacían que la arena donde antes luchaban los gladiadores se convirtiese de pronto en un lago para los combates navales, apareciendo los cocodrilos en lugar de los leones; tal fué el lujo de los romanos cuando hicieron consistir en él todo su orgullo. Estos obeliscos, traídos de Egipto para adornar los sepulcros de los romanos; este pueblo entero de estatuas que antes había en Roma, no debemos considerarlo como la inútil y ostentosa pompa de los déspotas del Asia, pues es el ingenio romano, vencedor del mundo, al que las artes quisieron decorar con exteriores formas. Es extraordinaria esta magnificencia, y su esplendor, que llamaré poético, hace se olvide su origen y el fin á que se dirige.

Admiraba Oswald la elocuencia de Corina, mas no le convencía, pues en todo buscaba un objeto moral, sin que le deslumbrase el mágico poder de las artes.

CAPÍTULO V

Corina y lord Nelvil gastaron dos días en ver los siete montes, en cuyo honor hacían los romanos una fiesta; siendo una de las bellezas originales de Roma estos montes que se contenían en su recinto, y fácil es de conocer cómo el amor de la patria se complacía en esta particularidad.

Como Oswald y Corina habían visto el día antes el monte Capitolino, comenzaron su viaje por el Palatino, que le ocupaba enteramente el palacio de los Césares, llamado el *Palacio de Oro.*

Pero ahora no se ven más que las ruinas de este palacio, cuyos cuatro lados fueron edificados por Augusto, Tiberio, Calígula y Nerón. En estas ruinas crecen ahora lozanas yerbas, y es lo único que de ellas queda: la naturaleza ha recobrado su imperio sobre los trabajos de los hombres y la hermosura de las flores nos consuela de la ruina de los palacios. En tiempo de los reyes y de la república el lujo consistía sólo en los edificios públicos, pues las casas de los particulares eran muy pequeñas y muy sencillas en sus adornos. Cicerón, Hortensio y los Gracos vivieron en este monte Palatino, el cual cuando la decadencia de Roma apenas bastaba para habitación de un hombre sólo. En los últimos siglos la nación no era más que una muchedumbre sin nombre ni importancia alguna, designada sólo por la época ó era de su señor: en vano se buscan en estos parajes los dos laureles que estaban delante de la puerta de Augusto, y eran el de la guerra y el de las nobles artes cultivadas por la paz.

Aun quedan en el monte Palatino algunos cuartos de los baños de Livia, y se enseña el paraje que ocupaban las piedras preciosas que con prodigalidad, y como adorno común, se ponían en los techos; y también se ven pinturas, cuyos colores son muy vivos, pues se conservan perfectamente; la misma fragilidad de los colores hace crecer la admiración al verlos tan bien conservados, y acerca á nosotros los pasados tiempos. Si es verdad que Livia acortó la vida de Augusto, en uno de estos cuartos fué donde formó la idea de aquel atentado, y las miradas del soberano del mundo, vendido en sus más tiernos afectos, tal vez se detuvieron en uno de estos cuadros, cuyas hermosas flores aún duran.

¿Qué pensó en su vejez de la vida y de sus pompas? ¿Se acordó de sus proscripciones, ó de su gloria? ¿Temió ó esperó un mundo venidero? ¿Y el último pensamiento, que todo lo revela al hombre, el último pensamiento de un soberano de todo lo conocido del mundo, vaga errante aun bajo estas bóvedas? (1).

El monte Aventino presenta más que ningún otro los restos de los primeros tiempos de la historia romana. Precisamente delante del palacio construído por Tiberio, se ven las ruinas del templo de la Libertad edificado por el padre de los Gracos. Al pie del monte Aventino estaba el templo que Servio Tulio dedicó á la Fortuna Viril, en agradecimiento á los dioses de que habiendo nacido esclavo, llegó á ser rey. Fuera de las murallas de Roma se hallan tambien las ruinas de un templo que se dedicó á la fortuna de las mujeres, cuando Veturia contuvo á Coriolano. En frente del monte Aventino está el monte Janículo, en el que Porcena acampó con su ejército. Delante de este monte se halla el paraje donde estaba el puente que iba á Roma, y que Horacio Cocles hizo cortar luego que hubo pasado el ejército romano, y él se quedó peleando con los enemigos; aún se ven los cimientos de este puente; y en las orillas del río hay un arco triunfal hecho de ladrillo y de forma tan sencilla, cuanto grande es la acción que recuerda; dícese que este arco fué erigido en honor del mismo Horacio Cocles. En medio del Tiber se vé una isla que se formó con las gavillas de trigo que se cogieron en el campamento de Tarquino, pues por mucho tiempo quedaron á la orilla del mismo río, porque los romanos no quisie-

(1) Augusto murió en Nole, yendo á los baños de Brundisio, actualmente Brindis, que le habían recetado, pero ya salió moribundo de Roma.

saldrán dos trenes á las ocho de la noche y otro á las nueve de la mañana.

Este último parará muy poco en las estaciones, pues está destinado principalmente al transporte de pescados y demás mercanías destinadas al abastecimiento de Madrid y demás poblaciones centrales de la Península.

La hora de llegada de este tren á Madrid será la de las seis de la mañana, dando este servicio facilidad grande á los comerciantes para surtirse antes de comenzar las transacciones en los mercados.

EL MONTEPIO DE MÉDICOS TITULARES

De conformidad con los acuerdos adoptados por la reciente Asamblea de médicos, se ha dictado por el ministerio de la Gobernación una real orden publicada en la *Gaceta* de hoy, disponiendo se declare en estado de liquidación á la Asociación benéfica denominada Montepío de Médicos Titulares, y se proceda á practicarla por la siguiente comisión propuesta por la Asamblea:

Presidente.—Señor conde de Romanones.

Vocales:

Por la región de las Provincias Vascongadas, Navarra y Santander: vocal propietario, D. Juan Antonio Arzola; suplente, D. José Eguiguren.

Por las provincias de Castellón, Valencia, Alicante, Murcia y Albacete: vocal propietario, D. Virgilio Saez; suplente, D. Arturo Cubells.

Por Galicia, Asturias y León: vocal propietario, D. Julio Laredo; suplente, D. Andrés Vázquez Varela.

Por Cataluña y Baleares: vocal propietario, D. Felio Villarrubias; suplente, D. Eusebio Belli.

Por Aragón y Logroño: vocal propietario, D. Antonio Valero; suplente, D. José Selma.

Por Madrid, Toledo, Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real, Segovia y Avila: vocal propietario, D. Antonio Jiménez Verdejo; suplente, D. Manuel Martínez Saldise.

Por Zamora, Salamanca, Burgos, Soria, Palencia y Valladolid: vocal propietario, D. Teodoro Díez Sangrador; suplente, D. Joaquín Febrel Esteras.

Por Extremadura, Córdoba, Sevilla y Huelva: vocal propietario, D. Simón Serrano; suplente, D. Antonio Cabello.

Por las demás provincias andaluzas: vocal propietario, D. Manuel Moya; suplente, don Sebastián López Campos.

La precitada comisión liquidadora, al realizar su misión, tendrá en cuenta las prescripciones administrativas procedentes, y señaladamente, en cuanto al movimiento de fondos propios del Montepío, los artículos 38 y 39 del real decreto de 17 de Octubre de 1905, y respecto á los principios fundamentales de la liquidación, el 67 y demás concordantes de dicho real decreto.

Por la actual comisión administrativa especial del Montepío, que cesa en sus funciones, se hará entrega á la comisión liquidadora, con arreglo á la real orden de 4 de Octubre último, de cuantos valores, documentos y papeles de la referida Asociación, están hoy bajo su custodia.

Legislación comercial extranjera

ESTADOS UNIDOS.—*Ley sobre aparatos y telegrafistas de radio-comunicaciones en determinados vapores trasatlánticos.*—Ha sido aprobada la siguiente ley:

Sección 1.ª—Desde 1.º de Julio de 1911, todo vapor trasatlántico, nacional ó extranjero, que conduzca pasajeros y lleve 50 ó más personas á bordo, incluyendo pasajeros y tripulación, que salga ó intente salir de cualquier puerto de los Estados Unidos, deberá estar provisto de un aparato en buen estado para la radio-comunicación y un telegrafista experto á bordo para el uso de tal aparato, que deberá ser capaz para recibir y transmitir mensajes de día ó de noche, á una distancia, cuando menos, de 100 millas.

Se exceptúan los vapores que hagan su carrera entre puertos que disten solamente uno del otro 200 millas.

Sección 2.ª Para cumplimiento de esta ley de aparatos de radio-comunicación, no se considerarán como eficaces dichos aparatos, á menos que la Compañía que los instale se comprometa por escrito á transmitir y recibir mensajes con las estaciones establecidas en tierra y pontones flotantes á distancias físicamente posibles, que serán determinadas á juicio del capitán.

Sección 3.ª El capitán ó cualquier otra persona á cuyo cargo está el vapor transatlántico que salga ó trate de salir de cualquier puerto de los Estados Unidos, infringiendo cualquiera de las secciones de esta ley, una vez convicto, pagará una multa que no excederá de 5.000 dollars, la cual se considerará como deuda del vapor, que á dicho efecto quedará sujeto á embargo ante el tribunal correspondiente; el acto de salir ó de tratar salir de cualquier puerto de los Estados Unidos, constituirá una falta por cada puerto.

Sección 4.ª El secretario de Comercio y Trabajo redactará las Ordenanzas necesarias para la ejecución de esta ley por los administradores de aduana y otros oficiales del gobierno.

—El departamento del Tesoro de los Estados Unidos ha resuelto en sentido favorable á la industria taponera española una consulta relativa á la sección 7.ª del Arancel de 1909, que exigía que en cada tapón que se importa en aquel país se estampara su marca de origen.

La orden dada en 4 de Junio último al administrador de la Aduana de Nueva York dice que, con arreglo á los principios expuestos en T. D. 30.029 de 5 de Octubre último, los tapones que no traigan marca alguna no tendrán que ser marcados para indicar su país de origen. Si tal es tapones, sin embargo, traen una marca con el nombre ó iniciales del importador, ó cualquier otra, este hecho será considerado como prueba de que los mismos son susceptibles de ser marcados sin perjuicio, y siendo así se exigirá que sean también marcados con el nombre del país de su procedencia, con arreglo á los preceptos de la sección 7 del arancel vigente.

MARRUECOS.—*Franquicia de derechos de aduana para los productos destinados á la agricultura.*—Con el fin de favorecer y fomentar las empresas agrícolas, se ha dictado la siguiente disposición:

Artículo 1.º Se autoriza la importación libre de derechos de aduana de los abonos enumerados á continuación: 1.º, fosfatos y superfosfatos de cal; 2.º, escorias fosfatadas y fosfatos metalúrgicos; 3.º, sulfato de amoníaco (es decir, guano artificial); 4.º, guano del Perú y mantillo de estiércol (poudrette).

Art. 2.º Se concede el mismo beneficio á todas las otras materias en general consideradas como propias para la fertilización de las tierras. No podrán disfrutar de dicho beneficio más que los productos fertilizantes no susceptibles á no ser utilizados de otro modo que como abonos.

Art. 3.º Los productos comprendidos en los artículos 1.º y 2.º serán admitidos en franquicia en todos los puertos del Imperio abiertos al comercio.

Art. 4.º Dichos productos deberán hacerse constar en una declaración detallada, en la misma forma y bajo las mismas penas que si se tratase de mercancías sujetas á derechos de importación.

RUSIA.—*Armas y municiones.*—Por decreto imperial se ha prohibido la importación de toda clase de armas y municiones en Finlandia, salvo en casos especiales que podrá autorizar el gobernador general, á quien se conceden atribuciones amplias, no sólo para determinar los casos de excepción, sino para hacer el uso que considere oportuno de las mercancías de esta especie que se confiesquen por infracción del decreto.

MELILLA

Melilla 13.

Al zoco del Had de Benisicar, celebrado hoy, asistió gran número de kabileños, yendo, desde Melilla, los generales Arizón y Sáinz Pardo, así como muchas señoras, cuya presencia despertó la curiosidad de las moras.

Los kaides Abd el Hader, Hutiel y Belhart saludaron al capitán general interino, acompañándole en su visita al zoco.

El dispensario médico establecido en el mercado estuvo muy concurrido, sobresaliendo entre los enfermos las mujeres y niños, algunos de los que salvaron largas distancias sobre mulos para acudir á la consulta.

TRIGUEROS Y HARINEROS

En reunión celebrada en Madrid por los harineros catalanes y trigueros castellanos se han acordado las siguientes bases, que en lo sucesivo regirán en el mercado catalán:

La venta se considera hecha sobre vagón origen. La mercancía viaja de cuenta y riesgo del comprador.

Tallas de peso: las que hubiere cuando no procedan de avería en ruta, serán reconocidas antes de retirar la mercancía en la estación de destino; fuera de ella, no serán admitidas. Si la falta de peso no excediese de 15 kilogramos en vagón de 10.000, no podrá el comprador reclamarlos; pero si excediese de aquella cantidad se obliga el vendedor á abonar la totalidad de las faltas y los gastos de pesar.

La mercancía será reconocida en la estación de destino dentro de las cuarenta y ocho horas de la llegada.

Diferencia de clase: será resuelta entre vendedor y comprador ó persona debidamente autorizada. En caso de disconformidad se someterán al juicio de árbitros amigos ó la oficina de información y arbitrajes de cereales, legumbres secas y demás granos, harinas y salvados de Barcelona.

El comprador se obliga á no recibir aquella mercancía que se hubiese adulterado, entendiéndose que adulterada la mercancía cuando esté podrida, averiada ó mojada no en ruta, ó llevase piedra ó arena.

Los sacos deben ser sin lista ni marca alguna, á excepción de una pequeña estampilla para su distinción y colocada en lugar poco visible.

EL CORREO

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

La miseria en Madrid

Dice *El Economista*:

«Los procuradores de la Asociación de Propietarios han tenido que interponer, durante el pasado mes de Septiembre, tres demandas de desahucio en los Juzgados de primera instancia, y 338 ante los tribunales municipales, verificándose nada menos que 111 lanzamientos de inquilinos.

Puede calcularse á qué lamentable cifra habrá ascendido en ese período el número total de desahucios entablados en Madrid, teniendo en cuenta que los propietarios asociados no llegan á la tercera parte de los que existen en esta capital.

Esto demuestra dolorosamente la poco lisonjera situación social que atraviesa una buena parte del vecindario de la capital de España.»

Repartos individuales de territorial

Con arreglo al reglamento de 30 de Septiembre de 1885, los Ayuntamientos deben formar y terminar dentro de la primera quincena del actual Noviembre los repartos de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria, sujetándose á las prescripciones de dicho reglamento, y muy especialmente á sus artículos 29, 70 y siguientes.

Después se expondrán al público por término de ocho días, para que los contribuyentes que se sintieren agraviados puedan entablar las reclamaciones que estimen convenir á su derecho, las cuales se resolverán inmediatamente.

Los repartos y las reclamaciones que sean desestimadas deben remitirse en fin de mes á la Administración de Hacienda de la provincia á los efectos correspondientes.

En igual forma se hará el reparto de cupo por la riqueza urbana en los pueblos que no tuvieren formado su Registro fiscal de edificios y solares, ó que, aun teniéndolo, no hubiere sido éste aprobado para el día 1.º de Agosto último.

En los pueblos que tengan formado y aprobado antes de 1.º de Agosto pasado los Registros fiscales de rústica y pecuaria, no hay que hacer reparto, la cobranza se verificará por las listas cobratorias que forme la sección de conservación catastral, con arreglo á la instrucción de 28 de Febrero de 1906, art. 28.

Por lo tocante á los pueblos cuyo Registro fiscal de urbana hubiere sido aprobado desde 1.º de Agosto de 1909 á 31 de Julio de 1910, y todos los que hicieron ya padrón de edificios y solares, y aprobado que sea, ya padrón de edificios y solares en 1907 para 1908, han de formar un padrón de edificios y solares, y aprobado que sea, formalizar por él las listas cobratorias.

Los que tenían aprobado su Registro fiscal de urbana antes de 1.º de Agosto de 1909, y que hicieron padrón para 1909 ó para el corriente año de 1910, no deben formar ahora padrón nuevo, sino un apéndice, que, lo mismo que los padrones antes mencionados, se tramitará, expondrá al público y ultimará en igual forma que los repartos.

Balance del día

Siguen sin resolver las huelgas de El Ferrol, Palma y Cataluña.

Las noticias recibidas del primero de dichos puntos, dicen que el jueves se procederá al cierre temporal de los talleres del arsenal, y que ha causado penosa impresión entre los huelguistas el telegrama del Sr. Canalejas, negándose á acceder á las pretensiones de los obreros, por estimarlas ilegítimas.

En Palma, la intransigencia en que se han colocado patronos y obreros, es causa de que no se haya llegado todavía á una solución.

La actitud de los huelguistas de Barcelona y Sabadell es tranquila, y aun cuando los metalúrgicos han realizado algunas pequeñas coacciones, no revisten importancia.

En Bilbao ha habido una huelga parcial, en dos de las minas de aquella zona.

—

Mañana comenzará en el Senado la discusión del proyecto de ley de reclutamiento y servicio militar obligatorio.

En el Congreso se reanudará á primera hora el debate sobre los consumos, y se tratará especialmente de la situación en que se encuentra el Ayuntamiento de Madrid por los acuerdos adoptados respecto á este extremo.

Parece que el Gobierno se inclina á la prórroga del arriendo de los consumos en tanto se aprueban los proyectos especiales que tiene presentados á las Cortes para sustituir aquellos recursos.

—

Se ha dispuesto la rebaja á 300 pesetas del canon anual que deben satisfacer, por hectáreas, los usufructuarios de terrenos en el campo exterior de Melilla.

—

Las conferencias entre el ministro de Estado y El-Mokri continuarán mañana, siendo probable que queden ultimadas en esta entrevista las líneas generales de los acuerdos concluidos en la negociación.

—

El presidente del Consejo ha pasado el día de hoy en Toledo, de donde regresó á última hora de la tarde.

—

El general Weyler llegará á Madrid el próximo miércoles.

—

Se ha verificado hoy en Valencia la clausura de la Exposición nacional que tan brillantemente se ha celebrado en aquella capital.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 7º sobre 0.
A las doce, 16º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 12º sobre 0.
La máxima fué de 17º.
La mínima de 3º.
El barómetro marca 712 mm.—Buen tiempo

PUBLICACIONES

"EL ORADOR"

CRÍTICA DE ACTUALIDAD

POR J. CUARTERO

La palabra y la acción.—La elocuencia servil.—El imperio de los retóricos.—La moral del orador.—El verbalismo.—Lo que cuesta la retórica.

En las principales librerías.—Dos pesetas.

CHARADA

—Como eres buen *prima tercia*,
vengo á decirte, Ramón,
que el *dos cuatro* por la noche
nos citan á reunión.
Una enmienda al reglamento
dos tercera ha presentado,
y voy á votar en contra
por su plan descabellado.
—Me choca, porque ese chico
discute muy bien los temas,
y encuentra *una dos tres cuatro*
para todos los problemas.
—Todos nos equivocamos;
y te digo, la verdad,
que la enmienda que propone
es una barbaridad.

L. Fernandez Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior:

CAS QUI VA NA

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 11 de Noviembre de 1910

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial	165'10
Compañía de Tabacos de Filipinas	00'00
Compañía Trasatlántica	00'00
Ferrocarril Orense á Vigo	17'70
Sociedad Hullera Española	135'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 11 de Noviembre de 1910

ACCIONES

Banco de Bilbao	344'00
Banco de Vizcaya	440'00
Crédito de la Unión Minera	615'00
Sociedad general de la Industria y Comercio	257'00
Hidroeléctrica Ibérica	114'00
Unión Resinera Española	97'00
Minas de Villaodrid	000'00
» Sierra Menera	112'50
» Sierra Almagrera	00'00

Para tener verdadera Agua de VICHY exigir el nombre de la fuente en el rótulo y en la cápsula.—Célestins, para gota, arenillas y diabetes; Grande-Grille, para el hígado, y Hipital para el estómago.

Lecciones á domicilio, á señoritas y niños.

Clases especiales de bordado y dibujo.

CALLE DEL ESPEJO, NÚM. 6, PRIMERO DERECHA

ADMINISTRACION DE LOTERIAS, n.º 10

CALLE MAYOR, 37, MADRID

Sigue remitiendo con fortuna á provincias y extranjero billetes y décimos de todos los sorteos. Pedidos á su administradora doña Rita Seoane

EUCALYPTEOL

ANTHOINE

Cura en algunos días

resfriado, bronquitis, catarro, grippe, influenza, diarreas rebeldes, diarrea verde de los niños, diarreas coleriformes y las de los países cálidos.

CADA CÁPSULA MARCADA

Anthoine

contiene 25 centígramos DE *Eucalypteol.*

Pedir en los cafés

EL BIRRH

Gran vino, Aperitivo, Tónico, Fortificante y Generoso

Violet Fréres á Thuir

(FRANCE)

NICOLAS DEHESA

Plaza de la Democracia (Las Palmas)

Compra y Venta de Cheques y Letras sobre el Reino y el Extranjero.—Cambio de Monedas y Billetes de Banco.—Descuento y cobro de Letras sobre esta y otras Plazas.—Cuentas corrientes en moneda nacional y en moneda extranjera.—Préstamos en pesetas y en Moneda extranjera sobre Valores Públicos, Valores locales, sobre Mercancías y apertura de cuentas corrientes con Pignoración.—Giros Telegráficos y Cuentas de Crédito sobre todas las plazas importantes.—Compra y Venta de Valores Locales y Fondos Públicos y en general toda clase de operaciones Bancarias.—Horas de Caja, de 9 á 17.

ALIMENTACION

Y SOBREALIMENTACION

POR

el Fosfo-cacao CALLMANN

Alimento vegetal único. Devuelve la fuerza y la energía. Reconstituyente por excelencia. Conveniente para todas las edades.

El FOSFO-CACAO CALLMANN es el solo **alimento perfecto, reconstituyente,** que da íntegra satisfacción en muchas condiciones exigidas por los médicos. Su **uso diario está prescrito en todas las enfermedades agudas y crónicas, en que la base de alimentación juega un papel importante.**

No hay mejor alimento

SU SABOR ES EXQUISITO

De venta en boticas y droguerías.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Josafat, Obispo y mártir; Serapio y Filomeno, mártires, y Lorenzo, Obispo, y Santa Veneranda.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngoras, donde se celebrará misa solemne á las diez, y por la tarde Vísperas y reserva.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, en los que predicará el Sr. Uribe.

En Santa Isabel continúa la novena de Animas y predicará D. Alfonso Santamaría.

En el Cristo de la Salud, ídem el mes de Animas, predicando D. José Casañas.

En Santos Justo y Pastor, ídem, el P. Andrés Navarro.

En Santa Cruz, ídem, D. Juan Blesa.

En San Sebastián, ídem, el Sr. Carralero.

En San Martín, ídem, D. Faustino Orive.

En Santa Bárbara, ídem, D. Manuel Cereza.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—No hay función.

LARA.—Moda.—A las 3.—El pan nuestro de cada día.—A las 10.—Zaragatas.—A las 11.—Lo que no muere (doble).

A las 4 1/2.—Mi cara mitad (doble).

APOLO.—A las 7.—¡Gloria in excelsis!—A las 8 3/4.—La patria chica.—A las 10 1/4.—Bohemios.—A las 11 1/4.—La revoltosa.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2.—(Doble).—Los perros de presa (cuatro actos).—A las 9 3/4.—(Sencilla).—¡Eche usted señoras!—A las 10 3/4.—(Doble.)—La moza de mulas (dos actos).

GRAN TEATRO.—No se ha recibido el anuncio.

ESLAVA.—A las 6.—(Sección doble).—El conde de Luxemburgo (tres actos).—A las 10.—La república del amor.—A las 11 1/4.—La corte de Faraón.

PRICE.—A las 9 3/4.—Debut de la étoile francesa de Folies Bergère y Moulin Rouge Lacy Nanon.—Exito inmenso del rey del alambre: Caicedo.—Princesa Tamará y su hermana Koya.—Saky, troupe O'cacio, etc.

A las 6.—Gran matinée popular con rebaja de precios por toda la compañía internacional de varietés.

TEATRO BENAVENTE (plaza de Bilbao).—De 5 á 12 1/4.—Secciones continuas de cinematógrafo.—Novedad y estreno.

SALON MADRID.—A las 5 1/2.—Gran éxito de la hermosa coupletista Paquita Escribano y de María Reina.—A las 10'15 y 11'45.—(Especiales.)—Grandioso éxito de la condesa Lydia de Rostow en la danza de La malla negra.

Cinematógrafo en todas las secciones.

IMPRENTA DE EL CORREO.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO	12 Novbre. de 1910	5 Novbre. de 1910	SITUACION 12 Novbre. de 1910 Pesetas. Cénts.	SITUACION 5 Novbre. de 1910 Pesetas. Cénts.
Oro en caja.				
Del Tesoro	42.076.550'47	41.950.927'46	409.729.850'17	409.550.338'09
Del Banco	367.639.073'69	367.589.754'62		
Consignado para pago de derechos de Aduanas	14.226'01	9.556'01		
Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:				
Del Tesoro	39.001.611'44	38.039.916'52	135.222.897'35	134.334.412'33
Del Banco	96.221.285'91	96.295.492'81		
Plata			761.816.614'77	761.634.226'84
Bronce por cuenta de la Hacienda pública			2.797.709'95	2.849.888'44
Efectos á cobrar en el día			3.481.303'25	3.327.414'30
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891			150.000.000	150.000.000
Pagarés del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899			100.000.000	100.000.000
Descuentos			292.553.625'80	292.699.570'46
Pólizas de cuentas de crédito	471.156.645'65	468.993.245'65	351.302.988'82	355.663.654'63
Créditos disponibles	119.853.656'83	113.329.590'97		
Pólizas de créditos con garantía	220.395.480'44	220.920.196'26	134.298.609'51	137.164.901'53
Créditos disponibles	86.096.870'93	83.755.294'73		
Pagarés de préstamos con garantía			7.407.852	7.451.047
Otros efectos en cartera			3.815.164'89	3.784.365'26
Corresponsales en el reino			14.435.584'07	12.199.841'24
Deuda perpetua al 4 por 100 interior			344.468.953'26	344.468.953'26
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos			10.500.000	10.500.000
Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro			1.154.625	1.154.625
Bienes inmuebles			13.689.987'22	13.572.652'22
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, oro			655.335'89	197.284'81
Tesoro público, por negociación.—Obligaciones, emisión 15 Agosto 1910			38.140'50	38.120'50
			2.737.399.242'45	2.740.591.695'96

PASIVO		12 Novbre. de 1910 Pesetas. Cénts.	5 Novbre. de 1910 Pesetas. Cénts.
Capital del Banco		150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva		20.000.000	20.000.000
Billetes en circulación		1.745.513.775	1.750.593.525
Cuentas corrientes		447.027.339'51	440.989.600'12
Cuentas corrientes en oro		874.955'90	837.828'74
Cuentas corrientes oro, para pago de derechos de Aduana		14.226'01	9.556'01
Depósitos en efectivo		18.018.258'47	18.073.957'42
Tesoro público	Su cuenta corriente de efectivo	2.999.155'34	3.726.215'04
	Por pago de intereses de Deuda perpetua interior	9.958.265'30	11.509.938'16
	Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 4 por 100	80.086'70	80.086'70
	Por pago de amortización é intereses de obligaciones sobre la renta de Aduanas	220.630'34	220.630'34
	Por pago de Deuda exterior en oro	2.747.537'97	3.367.675'48
	Por ingresos de Aduanas en oro	78.985.959'83	76.820.453'31
Reservas de contribuciones	Para pago de la Deuda perpetua interior	9.324.693'84	6.932.040'40
	Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100	10.000.000	10.000.000
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar		28.098.895'02	34.438.965'20
Créditos con garantía de valores de la propiedad del Banco		96.000.000	96.000.000
Ganancias y pérdidas	Realizadas	21.674.462'45	21.116.492'78
	No realizadas	968.599'60	773.701'73
Diversas cuentas		94.971.341'17	95.1[illegible].029'53
		2.737.399.242'45	2.740.591.695'96

SGCB2021

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 179

Depósitos: EN LAS SIGUIENTES FA MACIAS:

MADRID: Puerta del Sol, 5.—Preciados, 35.—Peligros, 9.—Arenal, 2.—Nuñez de Arce, 17.—Infantas, 26.—Abada, 4.—Hortaleza, 17.—Jorge Juan, 17.—Príncipe, 13.—Ayala, 9.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración	5 »
Id. id., por giro y comisionado	5'50
Portugal, trimestre	8 »
Extranjero, trimestre	12 »

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa; que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de facil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

STANLEY

LONDRES

Los mejores fabricantes de instrumentos

de dibujo y de medición de terrenos

PIDA V. CATÁLOGO

R. WOLF,

Magdeburgo-Buckau

Las semifijas y locomóviles privilegiadas WOLF de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquina de vapor, caldera y recalentador; con referencia á la duración, seguridad de servicio, regulación exacta y rápida, son, por lo menos, equivalentes á las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, pero las superan por *su economía considerablemente superior y su sencillez de servicio.*

En comparación con los motores Diesel, de gas pobre, de bencina y otros motores de explosión, ofrecen

numerosas y notables ventajas,

como posibilidad de emplear cualquiera clase de combustible (desperdicios de madera, aserrin, natta, lignito, turba, orujo, casca, etc.). Utilización del vapor para calefacción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva.

La Mayor economía, especialmente trabajando con poca carga. Manejo más sencillo. Muy alta seguridad de marcha.

M. WOLF ha introducido el primero en las semifijas, con el mayor éxito, el recalentamiento del vapor. Sobre la base de muchos años de experiencias, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo á las exigencias del vapor altamente recalentado. R. WOLF solo emplea las mejores materias primeras escrupulosamente escogidas.

Las cifras, extraordinariamente favorables, de consumo de carbón y de vapor, que jamás han sido conseguidas por semifijas, máquinas ni turbinas de vapor alcanzadas por semifijas, máquinas ni turbinas de ... obtenidas con normales semifijas previ... de vapor, se han vapor recalentado, á saber, con sem... privilegiadas WOLF de pound con distribución por corr... sencillas máquinas com...

Los dispositivos de fabricación ... *caldera cilíndrica.* La *forma más perfeccionada, que están montados en* la posible de la fabricación, garantizan la mayor exactitud ... y el fácil recambio de todas las piezas sujetas á desgaste natural.

La extraordinaria sencillez, solidez y seguridad de las semifijas y locomóviles WOLF ha quedado comprobada del mejor modo por el hecho de haberse reconocido éstas, tanto con sencillo como con doble recalentamiento, como inseparables máquinas motrices, en las más apartadas regiones del mundo y aún con deficiente servicio.

Sobre todas las fábricas de semifijas del mundo lajcasa R. WOLF conserva con ... tes el primer puesto, con referencia al número y potencia de las semifijas y locomóviles privilegiadas de vapor recalentado suministradas, así como con relación á las semifijas gigantescas de 100 á 600 HP.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad Anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojadelata

en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de ... calidad superior para Bessemar y Martin—Siemens.

Hierros pud... ados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros ... Bessemar, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Car... iles Viguele, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phœnix ó Broso para tranvías eléctricos.

Vig... uería para toda clase de construcciones.

Ch... apas gruesas y finas.

Co... nstrucciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojadelata.

Cubas y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

Pensión de señoritas

DIRIGIDA POR

MLLES. LOU DE MAN

35, Rue Jacques-Jordaens, 35

Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

¡Calor! ¡Calor!

Caloríferos de petróleo perfeccionados con limitador de llama, modelos exclusivos de esta casa. **Calientapiés de muchísimos sistemas. Calientamanos. Calientaplatos. Calientacamas. Calientabebidas. Calientaplanchas. Calientarropa** de **baño.—PRECIOS FIJOS BARATOS** Utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de esta casa.— **Cafeteras, Asadores** especiales. **Filtros** higiénicos para agua desde 3 pesetas 75 céntimos.

ANTIGUA LAMPISTERIA DE MARIN

12, Plaza de Herradores, 12

(esquina á San Felipe Neri)

Una copita de **RHUM** Si es legítimo de la **NEGRITA** es el mejor complemento de una buena comida

VIVIFICAD vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos. — *Fermentos orgánicos «Zérvor»* en comprimidos de 0 gr. 50 cada uno.

Digestivos: Dispepsias de toda naturaleza, atonía digestiva y nutrición insuficiente, las convalecencias difíciles y las enfermedades consuntivas. —*Entéricos:* Dispepsia intestinal, enteritis simple ó mucomembranosa, diarrea simple ó de los países calientes.—*Capilares:* Hemorragia. de toda naturaleza. *Tiroidianos:* Obsidad, Bocio, obstrucciones ganglionarias y tumores linfadenoides. — *Mamarios.* Empleados en los fibromas, pueden evitar la operacion. — *Hepáticos:* Cirrosis del higado, alcoholismo, insuficiencia funcional de los artríticos y de los deprimidos.—*Reinicos:* Albuminuria, uremia, supuraciones de los riñones. — *Placentarios:* Secreción lactea, desarrollo de las glándulas mamarias. — *Ováricos:* Afecciones útero ovarianas, cloro anemia de los adolescentes, dimenorrea.

Antisepsia, desinfección. Licor de LABARRAQUE. Desinfección del suelo, de las casas de las ropas, loción de las heridas quemaduras, sarpullido, etcétera; tocado de las señoras, lavatorios é inyecciones. Véndese en la mayor parte de las farmacias y 19, rue Jacob.

Maravilloso remedio

Aceite eléctrico

ó

El rey del dolor

KING OF PAIN

del Dr. Chas. de Grath

El más poderoso especifico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cadera, ciática, tortícoli, dolor de espaldas, dolor intercostal, dolor de pecho y en la rgión del corazón, calambre, dislocaciones, heridas, picadas de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los pezones, empeine, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia en general se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el *Aceite Eléctrico de Grath* sobre el cual se aplica una plancha de repasar tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas ligeras fricciones.

El Aceite Eléctrico del doctor Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: Doctor Chas. De Grath's Electric Oil, pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.---MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 18..

Capital social: 50.000.000 de pts.

Desembolso: el 40 por 100, ó sean 20.000.000 de ptas. efectivas

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es actualmente de 4 40 por 100 anual en metálico.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible al préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su situación, en ... de que fuese necesario.

Además, el BANCO HIPOTECARIO hace préstamos *en metálico á corto plazo* desde ... á tres años, sobre casas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

Este Banco hace préstamos con garantía de fondos públicos al interés de 3 ... anual, con garantía de sus cédulas hipotecarias al 3 por °/° y sobre valores industriales al 4 °/°.

También se abren cuentas de crédito con garantía de los valores antes expresados a los mismos tipos de interés, mas una comisión de 2 por 1.000 al año sobre el crédito abierto.

Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas.

Admite imposiciones en cuenta corriente.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El día 10 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y ... Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 12 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el

FERNANDO POO

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de ... Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de NOVIEMBRE saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoritas y niños, á domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.° dcha.

Ningún remedio conocido hasta hoy ha obtenido tan gran éxito en Francia y en el Extranjero como *los específicos béjean.*

El es mas poderoso preventivo y curativo de la gota y de todas las afecciones reumáticas agudas ó crónicas. 48 horas bastan para apaciguar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal. Envío franco de la noticia sobre pedido. Depósito general Pointer y Girard 2, rue Bréguet, París.—Depósito en todas Farmacias y droguerías.

Lámpara Sirius

De filamento metálico.—Producen luz blanca y agradable. —Son de gran duración y no se rompe el filamento al limpiarlas.—Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta céntimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente. Se venden Droguería de A. Espinosa, Las Palmas